

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11687 *ORDEN de 18 de mayo de 1982 por la que se otorgan los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

DESIGNOS DE SUBALTERNOS DEL CUERPO GENERAL
DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

Ministerio de Cultura

Policia primera de la Policia Nacional don Isaias Minguez Lafuente. 5.º Circunscripción de la Policia Nacional. Dirección Provincial. Soria.

Guardia primero de la Guardia Civil don Carmelo Jiménez Nieto. 532.º Comandancia de la Guardia Civil. Dirección Provincial (Casa de la Cultura). Soria.

Guardia primero de la Guardia Civil don Clemente de Paz Romero. Dirección Provincial (Casa de la Cultura). Soria.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Guardia primero de la Guardia Civil don Mariano Fernández Baena. 111.º Comandancia de la Guardia Civil. Madrid.

Policia primera de la Policia Nacional don Pablo Izquierdo Plou. 5.º Circunscripción de la Policia Nacional. Zaragoza.

Ministerio de Educación y Ciencia

Guardia segundo de la Guardia Civil don Dositeo Pérez Sampetro. 612.º Comandancia Guardia Civil. Universidad de León.

ORGANISMOS AUTONOMOS

Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones

Policia de la Policia Nacional don Eutiquio Pesquera Zamarrón. 1.º Circunscripción de la Policia Nacional. Subalterno del Organismo. Madrid.

Artículo 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese sido, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Artículo 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE DEFENSA

11688 *REAL DECRETO 1008/1982, de 14 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento al Coronel Ingeniero de Armamento don Luis Juste Iribarren.*

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con antigüedad de treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel Ingeniero de Armamento don Luis Juste Iribarren, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

11689 *CORRECCION de errores del Real Decreto 999/1982, de 14 de mayo, por el que se promueve al empleo de Almirante al Vicealmirante don Hermenegildo Franco y González-Llanos, nombrándole Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto, remitido para su publicación y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1982, página 13223, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... con antigüedad del día uno de mayo de mil novecientos ochenta y dos ...», debe decir: «... con antigüedad del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, ...».

Madrid, 21 de mayo de 1982.

11690 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1000/1982, de 14 de mayo, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Juan Antonio Moreno de Aznar, nombrándole Almirante Jefe del Departamento de Personal.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto, remitido para su publicación y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1982, página 13223, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... con antigüedad del día uno de mayo de mil novecientos ochenta y dos ...», debe decir: «... con antigüedad del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, ...».

Madrid, 21 de mayo de 1982.

11691 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1001/1982, de 14 de mayo, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Tomás Rivera Cebrián, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto, remitido para su publicación y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1982, página 13223, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... con antigüedad del día uno de mayo de mil novecientos ochenta y dos ...», debe decir: «... con antigüedad del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, ...».

Madrid, 21 de mayo de 1982.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11692 *ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Pascual Martínez Freire.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965: Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC833) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense don Pascual Martínez Freire (nacido el 12 de octubre de 1941), número de Registro de Personal A01EC2510, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11693 *ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a don Alfonso Angel Domingo de Guzmán García Suárez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1314), igual disciplina, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a don Alfonso Angel Domingo de Guzmán García Suárez (nacido el 4 de agosto de 1948), número de Registro de Personal A01EC2511, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11694 *ORDEN de 23 de marzo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a don Emilio Francisco Casares Rodicio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1372) de «Historia de la Música (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a don Emilio Francisco Casares Rodicio (nacido el 28 de febrero de 1943), número de Registro de Personal A01EC2513, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11695 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se adscribe, con carácter definitivo, al Instituto de Formación Profesional de Cariño (La Coruña) al Profesorado afectado por la supresión de la Sección de Formación Profesional de Primer Grado de Ortigueira (La Coruña).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) se suprime, a partir del curso académico 1981-82, la Sección de Formación Profesional de Primer Grado de Ortigueira (La Coruña), y se establece que los alumnos de esa Sección continuarán sus estudios en el Instituto de Formación Profesional de Cariño (La Coruña).

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Adscribir al Instituto de Formación Profesional de Cariño (La Coruña), a los Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial doña María Alicia Garrido Nogueira, de Formación Humanística, número de Registro de Personal A33EC005202, y a don Luis Losada Díaz, de Física y Química, número de Registro de Personal I33EC811064.

Segundo.—La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que les correspondan.

Tercero.—En los títulos administrativos de los interesados se extenderán, por la correspondiente Dirección Provincial del Departamento, diligencias en las que se haga constar la posesión en el nuevo destino, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

Cuarto.—La efectividad de la presente Orden será la de iniciación del curso 1981-1982.

Quinto.—Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11696 *ORDEN de 30 de abril de 1982 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Huesca del Ingeniero Industrial don Mario García-Rosales González.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Huesca del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Mario García-Rosales González, número de Registro de Personal A01IN387, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

11697 *ORDEN de 30 de abril de 1982 por la que se nombra Director provincial del Departamento en Zaragoza al Ingeniero Industrial don Mario García-Rosales González.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Zaragoza al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN387, don Mario García-Rosales González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

11698 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Administrativa a don Celestino Vieites Barba.*

A la vista de la sentencia dictada el 4 de diciembre de 1981 por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, que declara el derecho a ser nombrado funcionario de carrera de la Escala Administrativa a don Celestino Vieites Barba, con efectos desde la fecha de nombramiento de quienes superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) y que fueron nombrados por Resolución de 5 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).

Esta Subsecretaría para la Sanidad ha resuelto nombrar fun-